

CAMINOS CLAROS

Ver, juzgar y actuar: Un paso a la vez

Participación

Dignidad

Vida Digna

viudas

Educación

Justicia

Mujeres

DIÁLOGO

Unidad

Cosmovisión

PAZ

Organización

VERDAD

Hijas e Hijos



CONAVIGUA



CAMINOS CLAROS

Ver, Juzgar y Actuar: Un paso a la vez

CAMINOS CLAROS

Ver, juzgar, actuar: un paso a la vez

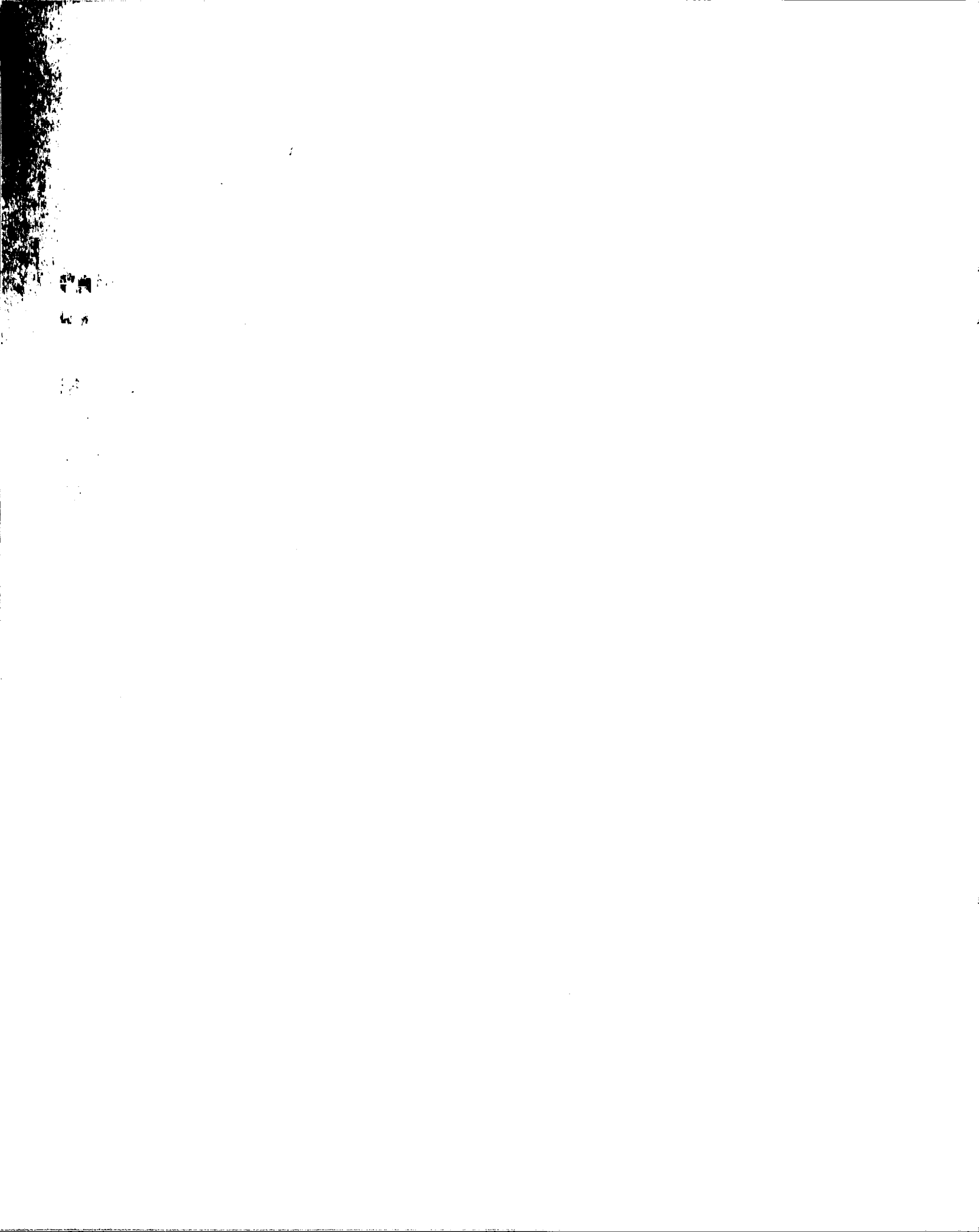
Mediación: Norma Chamalé
Diagramación: Dulce Cabrera
Ilustraciones: Juan Camey
Revisión: Junta Directiva 2010-2012. Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-
Primera Edición: Guatemala 2011

En el marco del proyecto: Aportando a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres mayas, financiado por el Ayuntamiento de Burgos y con el acompañamiento de Entre Pueblos.

iMatyox chawe!

Junta Directiva Nacional de CONAVIGUA 2010-2012

- Coordinadora General: Magdalena Sarat Pacheco.
- Vice Coordinadora: María Everarda Tista de León.
- Secretaria: Feliciano Macario Tebalán.
- Vice Secretaria: Enma Elizabeth Catú Raxjal.
- Tesorera: Rosalina Tuyuc Velásquez.
- Vice tesorera: Lucía Quilá Coló.
- Vocal I: Amanda Caal.
- Vocal II: María Canil Grave.
- Vocal III: María Maldonado.
- Vocal IV: María Cabnal.
- Vocal V: Juana Celestina Batz.
- Vocal VI: Teresa Toma.
- Vocal VII: María García.
- Vocal VIII: Juliana Yaxón.
- Vocal IV: Carmencita Cúmes.



PRESENTACIÓN

Las mujeres trabajamos todos los días al lado de otras mujeres y hombres, nos organizamos y hacemos acciones para tener una mejor vida para nosotras mismas y para nuestra comunidad. Nos motiva el deseo de vivir alegres y contentas, con respeto por todo lo que nos rodea: las personas, el agua, el aire, las montañas, nuestros alimentos, etc., y a nosotras mismas; porque sabemos que para nuestro Pueblo todo tiene vida y todo merece respeto.

Hoy en día vivimos amenazas constantes que ponen en riesgo nuestra vida: la inseguridad en las calles, el hambre, la pobreza, los cambios en el clima; amenazas que no son naturales, que pasan mientras unos se hacen más ricos y nosotras y nuestras familias, nos hacemos más pobres.

Las mineras, las hidroeléctricas las fincas y las plantaciones de caña y de palma africana, llegan a nuestros territorios con la idea de un trabajo, un sueldo que nos permita comer hoy, un dinero a cambio de nuestras tierras que nos permita comprar las cosas básicas para nuestra familia. Claro, como tenemos hambre muchas veces aceptamos lo poco que nos dan. Pero es necesario que veamos más allá, hacia adelante, porque aunque hoy nos den de comer nos dejan sin tierra para vivir y para sembrar nuestro alimento; contaminan el agua de los ríos y los lagos por los químicos que usan para sacar el oro y otros minerales; llevan muerte y prisión a quienes defienden sus derechos o bien, crean conflicto entre las personas en la comunidad.

Lo que hoy representa “desarrollo”, muchas veces es muerte para el futuro, más hambre, más pobreza para nosotras y nuestras familias, para nuestro pueblo; mientras los ricos se hacen más ricos.

Las mujeres nos organizamos, trabajamos en conjunto y aprendemos, pero es importante llevar un orden para que las acciones que hagamos, den frutos aprovechando los recursos que tenemos. Dar un paso a la vez en el camino por la defensa de nuestra vida, de nuestra Madre Tierra y de nuestro pueblo necesita que abramos bien los ojos y el corazón para ver lo que pasa a nuestro alrededor; preguntar, informarnos para poder juzgar si lo que pasa está bien, quién lo provoca, de dónde viene; pero sobre todo, actuar. No podemos quedarnos calladas sin hacer nada mientras morimos de hambre, tenemos que **soñar, organizarnos, planificar, trabajar y luchar por el futuro que queremos, por una vida digna para todas las mujeres, los hombres, la Madre Tierra y los demás elementos del cosmos.**

¡Por la dignidad y la unidad de la mujer, CONAVIGUA PRESENTE!

CONAVIGUA, nuestra organización

Abuela, madre e hija, queremos contarles una pequeña historia de cómo surgió nuestra organización CONAVIGUA.



El trabajo organizativo de las mujeres mayas se inicia a partir de 1985 con grupos de mujeres viudas de diferentes comunidades del país. Originalmente se unen para sobrevivir y denunciar la política de represión, cuyos resultados fueron el asesinato y la desaparición de sus esposos, hijos, hijas y otros familiares, así como la violación sexual de mujeres mayas.

El 12 de septiembre de 1988 en Magna Asamblea Nacional se decide la constitución formal de la organización, se elige la Primera Junta Directiva nacional y se da a conocer públicamente, la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA. En la resolución de la Asamblea se afirman objetivos fundamentales, por los que CONAVIGUA está siempre trabajando: promover el desarrollo integral de la mujer y la equidad de género, trabajar contra la militarización del país y el reclutamiento militar forzoso y promover el respeto de los Derechos Humanos. La lucha y el trabajo de CONAVIGUA pueden sintetizarse en tres grandes épocas.

I - En el período comprendido de 1989 a 1992 se fortalecen y amplían las estructuras de la organización. Se da inicio a la propuesta de ley sobre el reclutamiento militar forzoso y discriminatorio, se denuncian casos de violaciones sexuales, se activan las luchas contra las patrullas de autodefensa civil y comisionados militares. Se contribuye asimismo a la ubicación de cementerios clandestinos y da inicio a las primeras exhumaciones, donde se cometieron las grandes masacres en el conflicto armado interno.

II - A principios de 1993 la lucha contra el reclutamiento militar forzoso es el centro de la actividad de CONAVIGUA que logra recaudar 33.000 firmas



para presentar una iniciativa de ley. En 1994 una campaña nacional e internacional de cientos de casos de reclutamiento forzoso ayuda a que muchos jóvenes sean liberados. La resistencia pacífica activa enarbolada por CONAVIGUA representa una nueva manera de resistir y luchar después de más tres décadas de conflicto armado interno.

III - A partir del año 1996 CONAVIGUA canaliza sus esfuerzos en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, especialmente en lo referente a resarcimiento, unidad y dignidad de la mujer y desarrollo de las comunidades. En 1999 se inicia un proceso de evaluación profunda del trabajo realizado y una elaboración de los Estatutos, culminando con la obtención de la Personería Jurídica el 17 de enero del año 2000. En el mismo año CONAVIGUA emprende un proceso de Planeación Estratégica por un lapso de cinco años para fortalecer su posicionamiento social y político.

Veintitrés años han pasado desde entonces y la organización ha avanzado en este largo camino hacia la justicia y la verdad, pero ha avanzado fortaleciendo sus pasos y a los diferentes grupos de todo el país, como se fortalecen los árboles con raíces profundas en los corazones de las mujeres que la integran.

Ahora ya no sólo son viudas, también hay esposas e hijas que siguen exigiendo justicia para los seres queridos que fueron asesinados o a quienes no han vuelto a ver desde aquellos años, pero también se unen mujeres que defienden sus territorios, la tierra que les da de comer y en donde viven y que es amenazada por la minería o las hidroeléctricas; mujeres que participan en organizaciones locales como COCODES y CODEDES, o en comités de escuela o de agua, siempre buscando un mejor futuro para ellas y sus familias.

La organización ha crecido y se ha hecho fuerte porque a lo largo del tiempo ha tenido claro qué quiere lograr: justicia. Las mujeres se han sentado y se han puesto de acuerdo en qué camino seguir para alcanzar sus objetivos, cuántos pasos dar y hacia dónde; han planificado su andar.



Hablar de CONAVIGUA es contar una historia que se ha escrito desde la valentía, el dolor, las lágrimas, el esfuerzo, la lucha constante de miles de mujeres mayas que en toda Guatemala se reúnen constantemente, hablan entre sí y deciden juntas su camino.

LA IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN

Mucho se habla de la organización comunitaria y CONAVIGUA es un ejemplo claro de lo importante que es que las mujeres encaminemos nuestras luchas con objetivos claros, que tracemos nuestros caminos para no caminar sin rumbo, ni haciendo actividades sin un objetivo, gastando el poco dinero que tenemos.

ORGANIZAR

Es cuando nosotras reunimos a otras mujeres y hombres para que apoyemos alguna actividad que nos beneficie a todos por igual.

Nos organizamos con un fin, un objetivo que tenemos en común.



La **organización** es un proceso, un camino, que permite promover entre las comunidades grupos fuertes, conscientes de su realidad, capaces de promover ideas y ser responsables de la vida que quieren vivir. Estar organizadas, principalmente en un grupo de mujeres, nos permite conocer otras experiencias de mujeres que salen adelante, que van ganando un espacio entre las autoridades comunitarias y que se esfuerzan por tener una vida mejor para ellas y sus familias.



¿Han visto a las hormigas cómo trabajan siempre juntas? Cuando alguna de ellas encuentra su comida, pronto llegan muchas más para ayudarla a llevarlo hasta su hormiguero. Así es la organización, así es CONAVIGUA, las mujeres se ayudan entre sí para alcanzar un objetivo, por eso están comunicadas y saben hacia dónde quieren llegar; es más fácil hacernos escuchar si gritamos juntas.

La organización permite que el desarrollo se dé en todos los aspectos de la vida de las personas.

Como organización nos identificamos con un objetivo e intereses comunes; permite que unidas busquemos y encontremos la solución de los problemas, y apoyarnos mutuamente, es decir, nos solidarizamos.

Estar organizadas y capacitarnos nos ayuda a superar como personas y a nivel de la comunidad.

TRAZANDO EL CAMINO

Ver

Mirar a nuestro alrededor.

¿Qué hay en nuestras comunidades?



En mi comunidad hay casas, árboles, gallinas, perros, montañas, mineras, hidroeléctricas, caña de azúcar, maíz, pozos de petróleo, la escuela, el molino, no hay puesto de salud...

¿CÓMO ES SU COMUNIDAD?

¿CÓMO ES LA GENTE EN NUESTRAS COMUNIDADES?

¿ESTÁ ORGANIZADA?



En mi comunidad algunas mujeres están organizadas, pero otras no pueden participar porque tienen mucho trabajo en su casa, atendiendo a sus hijas, a sus hijos y su esposo. Las que están organizadas tienen algunos problemas porque les cuesta conseguir fondos para su trabajo, pero siempre tienen sus reuniones en donde se ponen de acuerdo y no se dejan vencer por los problemas. Los hombres están organizados también, y muchas veces, no permiten que las mujeres sean parte de los comités o bien, las dejan en los últimos puestos. Las cosas han ido cambiando poco a poco pero falta mucho por hacer.



**¿EN SU COMUNIDAD, LAS MUJERES
ESTÁN ORGANIZADAS?
¿CÓMO SON LAS ORGANIZACIONES?
¿QUÉ PROBLEMAS ENFRENTAN?
¿CÓMO RESUELVEN SUS PROBLEMAS?**

Ver implica observar nuestro contexto, ver a nuestro alrededor todos aquellos elementos que influyen en nuestra vida y la vida de nuestra familia y nuestra comunidad.

Es importante que estemos conscientes de nuestra realidad, lo que tenemos y lo que nos hace falta para tener una Vida Buena (como dice el Popol Vuh): tener una casa donde habitar y resguardarnos, tener alimentos para nosotras y nuestras familias, tener acceso a una buena educación en donde nos cuenten la verdadera historia de nuestras abuelas y nuestros abuelos, de la invasión que vivimos por los españoles, de la guerra que mató y transformó nuestra realidad, etc.

Ver más allá de lo que nos dice la radio y la televisión, ver la verdad, no lo que nos quieren hacer creer.

CONTEXTO

El contexto es nuestro ambiente, todo aquello que es parte del espacio que nos rodea: nuestra familia, nuestra comunidad, los problemas del país.

El contexto está formado por todos aquellos elementos que influyen en nuestra vida.



TRAZANDO EL CAMINO

Juzgar

Es bueno o es malo lo que veo.

En mi comunidad hay casas pero no tienen drenajes y las láminas no están buenas. Hay árboles pero cada vez son menos porque los talan sin cuidado, gallinas, perros, montañas allí están nuestras fuentes de agua.

Hay mineras que llegaron recientemente y ahora amenazan nuestras fuentes de agua, estamos defendiendo nuestro territorio porque pensamos que nuestra Madre Tierra merece respeto y queremos que la minera se vaya.

Las hidroeléctricas quieren entrar pero nosotras y nosotros no queremos porque sabemos que va a dañar la tierra y a los animales y a la comunidad.

La caña de azúcar hace poco se empezó a sembrar pero para eso la gente vendió sus parcelas y ahora no tiene como sembrar maíz y ¿qué comerán?

El maíz lo traen de otro país porque aquí ya no hay donde sembrar, que lástima que se perdieron nuestras semillas.

También hay pozos de petróleo o dicen que aquí hay petróleo y que lo quieren sacar.

La escuela la acaban de construir pero no hay maestros y los niños se tienen que sentar en bancos o blocks.



Para **juzgar** tenemos que **ver** y preguntarnos si lo que vemos es bueno o es malo, si nos ayuda a que nuestra vida sea buena, que tengamos lo necesario para vivir o si por el contrario nos está haciendo daño.

En el cuento podemos ver que había una escuela, pero cuando vimos más en el fondo, no hay escritorios, tal vez hay dos maestros para dar seis grados y no hay libros ni cuadernos para nuestras hijas y nuestros hijos. Entonces ¿de qué nos sirve que haya escuela si la educación no es de calidad? Eso es **juzgar** preguntarnos y preguntar por qué vivimos en esta realidad, de quién depende ¿de nosotras o del Estado o el Gobierno que no cumple sus compromisos y sus obligaciones? ¿Somos pobres porque queremos o porque no tenemos tierra para sembrar? ¿Somos analfabetas porque no quisimos estudiar o porque el Estado no estableció una escuela en nuestra comunidad?

PARA JUZGAR HAY QUE PREGUNTAR

Es bueno preguntarnos cómo quisiéramos que fueran las cosas y como deberían ser las cosas en nuestra comunidad, en nuestra organización, en nuestro país, incluso y para este paso podemos revisar algunas leyes y convenios que hemos conocido en los diferentes espacios de formación para saber qué derechos tenemos como guatemaltecas, pero principalmente, como mujeres mayas.

Ver y juzgar nos permite conocer mejor a nuestras comunidades, sus necesidades y sus fortalezas para poder dar ideas para trabajar nuestros problemas y transformar nuestra realidad. Pasar de las condiciones que no nos gustan a otras que sean mucho mejores, una vida digna.



TRAZANDO EL CAMINO

Actuar

Planificar, Monitorear, Evaluar

Cuando ya nos hemos podido dar cuenta de qué queremos y cómo lo queremos es tiempo de actuar, que implica una acción concreta de parte de nosotras y nosotros para transformar nuestra realidad, el contexto y el futuro.

CONAVIGUA es un ejemplo de que es necesario marcar caminos claros para alcanzar nuestros objetivos y que nuestra lucha tenga raíces fuertes que resistan al tiempo y los problemas internos y externos. Estas acciones deben ser bien definidas para que nos ayuden a alcanzar nuestro objetivo utilizando bien nuestros recursos: dinero, tiempo, nuestras capacidades y nuestras habilidades.

Marcar estos caminos claros nos implica sentarnos y dialogar, pensar y tomar decisiones, recorrer estos caminos un paso a la vez. Nuestro actuar necesita ser planificado y para esto se nos presentan una serie de pasos importantes:



1. VER Y JUZGAR

Ver y juzgar nos permiten conocer cuál es nuestra realidad, nuestra vida diaria, qué necesidades tenemos como comunidad y cuáles son nuestras fortalezas, a esto le llamamos, hacer un diagnóstico.

En CONAVIGUA las mujeres estamos consientes de cómo es nuestra vida y cómo nos gustaría que fuera y de allí tomamos decisiones para nuestro futuro, teniendo siempre presente un objetivo claro. A veces la Junta Directiva Nacional no puede verlo todo, pero sus otros ojos son las Junta Directiva Locales y Municipales, quienes mantienen comunicación constante entre sí.

2. PLANIFICAR

- Planear es pensar nuestro actuar.
- La planificación es una elección entre varias alternativas que se pueden realizar, para actuar de la mejor manera posible y en forma ordenada, trazando nuestros caminos claros.
- Planificar es definir los pasos que vamos a dar en esos caminos claros para lograr nuestro objetivo, procurando una buena utilización de los recursos disponibles, principalmente el tiempo y el dinero, nuestras habilidades y nuestras capacidades.

Establecer por anticipado los objetivos, actividades y recursos.

Prever el futuro.

Una forma ordenada de idear y realizar tareas concretas para cumplir con ciertos objetivos a partir de la realidad.



En CONAVIGUA se realizan diversos tipos de planificación:

<p>Plan Estratégico -PLE-</p>	<p>Este plan se diseña para tener claro los caminos que queremos recorrer en un período de tiempo, por ejemplo, cinco años.</p> <p>Dice qué queremos lograr en ese tiempo, cómo queremos ser y qué tenemos que hacer para lograrlo.</p> <p>El Plan Estratégico es el sentir de toda la organización y por lo tanto, se busca que todas lo conozcamos.</p>
<p>Plan Operativo Anual -POA-</p>	<p>Cada año, al inicio del año, cada Programa y Área que compone CONAVIGUA se reúne para elaborar el plan de las acciones que realizará durante el año, por eso es anual.</p> <p>Allí se anotan todas aquellas actividades que se han definido en los proyectos así como el dinero que se destina a cada una y quién es el responsable, persona o proyecto.</p> <p>Cada Programa o Área lo presenta a su Responsable Política y luego se prepara una presentación para que todos los equipos conozcan qué se trabajará, así se puedan coordinar acciones a fin de utilizar bien los recursos y no duplicar actividades.</p> <p>Luego estos planes son integrados para que CONAVIGUA tenga un único Plan Anual integrado. Este plan tiene una relación directa con el Plan Estratégico.</p>
<p>Plan Mensual</p>	<p>Cada inicio de mes, los diferentes equipos y las miembros de Junta Directiva Nacional deben elaborar y presentar su Plan Mensual de Acción para tener conocimiento de los lugares en que se trabajará y las actividades que se desarrollarán.</p> <p>El Plan Mensual es un detalle de lo que se planifica para el año en el POA.</p>
<p>Plan de Actividades Específicas</p>	<p>El plan de la actividad permite que cada una de las responsables de la actividad tenga claridad de lo que se trabajará, los recursos que se utilizarán y el lugar en donde se llevarán a cabo.</p>



Es importante tener claro que existe un Plan Estratégico para un determinado período de tiempo y por eso, cuando el Plan este período está a punto de terminar, se hace una evaluación para conocer si logramos avanzar y qué cosas nos hace falta alcanzar, tomando en cuenta las lecciones aprendidas. Actualmente, la PLE actual (2007-2012) está siendo revisada y se están en la fase del siguiente Plan Estratégico que guiará el camino de CONAVIGUA en los siguientes años.

Hay un formato de planificación mensual para que todas y todos podamos trabajarlo, aquí pondremos un ejemplo:



COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA
CUADRO DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES



Responsable: _____ . Mes que planifica: _____

Región: _____

NOTA: en los cuadros escriba todas las actividades o el trabajo que va a realizar usted durante un mes, si van a ser reuniones, coordinaciones o talleres, para que le sirva de guía y sobre eso tendrá que realizar su informe del mes.

Recuerde que el plan lo debe entregar a la coordinadora del proyecto al inicio de cada mes, para que ella tenga conocimiento de sus actividades.

Fecha	Lugar	Actividades que va a realizar, identifique si van a ser talleres, reuniones o coordinaciones.	Temas que va tratar durante la actividad que planifica	Materiales que necesita para su actividad
Anotar la fecha de la actividad que se realizará.	Aquí se anotará si se tiene un lugar definido para la reunión: salón municipal, la casa de alguna compañera, la escuela, la iglesia, etc.	Cada actividad deberá especificarse, si es un taller, una reunión municipal o una exhumación, y con quién se trabajará, por ejemplo: Taller de formación con el personal.	Se anota el objetivo de la reunión, para qué realizaremos el taller o la reunión y qué temas trataremos.	¿Necesitamos papelógrafos, marcadores, tijeras, maskintape? ¿Qué necesitamos para dar el taller o la reunión? Aquí lo anotamos para que se nos entregue el material.



3. EJECUCIÓN

Ejecutar significa realizar lo que se planificó, cada acción o actividad que se escribió en el Plan anual y mensual.

Debemos dejar huella de la ejecución de las actividades, es decir, dejar constancia de que se realizó un taller o una reunión y para eso nos respaldamos con el **listado de asistencia** en donde se anotan todas las personas que participaron, si tenemos una cámara tomamos una **fotografía** y se piden **facturas** de los gastos que realizamos.

También debemos anotar lo que ocurrió en el taller o la reunión, a esto le llamamos **memoria**, que es como informar o contar lo que sucedió en la reunión. Debemos escribir detalles importantes como: el lugar donde se realizó la actividad y el día, el número de participantes, datos sobre el tema que se trató, pero sobre todo, los aportes de las participantes y también si se quedó una duda pendiente de resolver o se tomó un acuerdo importante. Esta memoria junto con las planillas de participación y los respaldos de los gastos, se entregan a la o el contador del proyecto y a la técnica del programa, para dejar constancia.

Esto es importante en la construcción de **caminos claros** para que el trabajo avance hacia los objetivos que nos hemos trazado.



4. MONITOREO

Monitorear es hacer una comparación entre lo que se ha planificado y lo que se ejecutó. Puede ser un monitoreo mensual para conocer cómo avanza la ejecución de las actividades que nos planteamos y saber si cumplimos los objetivos o si nos estamos desviando y necesitamos regresar al camino correcto ya trazado.

MONITOREAR

Monitorear no significa acompañar una actividad, sino llevar un objetivo claro de qué se quiere observar, qué información se necesita para después compara con lo ejecutado y poder tomar decisiones teniendo presentes los objetivos.

Es un proceso de recolección, análisis y utilización de la información cuya finalidad es observar el avance de la ejecución del proyecto. Es necesario que el proceso de monitoreo sea ágil (porque no debe demandar mucho tiempo, ni recursos), debe determinar claramente la información necesaria y que se realice con la participación de todas las personas involucradas.

Se monitorean las actividades realizadas. Se compara la información del plan mensual, por ejemplo, con los informes mensuales, para saber si se ejecutó todo lo que se planificó y si no se hizo, entonces, conocer por qué no se hizo, cuál fue el inconveniente y cómo podemos solucionarlo a futuro; qué pasará, en qué fecha lo vamos a hacer (reprogramar), cuánto atrasa nuestra planificación anual o si nos ocasiona algún problema de coordinación. Este monitoreo puede hacerlo la Técnica de Programa a las coordinadoras regionales o las promotoras organizativas o bien la Responsable Política a las y los Técnicos de Programa.

Un monitoreo al presupuesto para conocer cómo va el avance y si hay algún fondo económico que se necesite para hacer una actividad entonces, pueda saberse si hay disponibilidad de dinero o bien si hay algún fondo que puede utilizarse para alguna otra actividad. Este monitoreo debería realizarse cada dos o tres meses, por la Responsable Política y la o el Técnico del Programa.



Monitoreo al personal. Teniendo como base las funciones que le son definidas a cada una y a cada uno de las personas que conforman CONAVIGUA y el desarrollo en las actividades a su cargo, por lo que decimos que el monitoreo no es un acompañamiento a un taller o a una reunión, es necesario llevar una guía de monitoreo.

INSTRUMENTO DE MONITOREO

Destinado al monitoreo del proceso de formación y acompañamiento desarrollado en el marco del proyecto:

Talleres de formación a JDM

La formadora:

1. Cuenta con un instrumento de planificación de la actividad.
2. Tiene un buen desenvolvimiento frente al público.
3. Domina el tema.
4. Hace un correcto uso de técnicas y dinámicas a lo largo del taller.
5. Hace un buen manejo del tiempo, lo aprovecha.
6. Tiene un instrumento de evaluación de la actividad.

Nombre de quién hace el monitoreo:

5. EVALUACIÓN

Evaluar es medir con la mayor precisión posible hasta donde se han alcanzado los objetivos planificados. Incluye un proceso de aprendizaje, donde se analizan críticamente las debilidades y fortalezas en el proceso: objetivos, actividades y actoras y actores (todas las personas involucradas en que se logren los objetivos).



Para el caso de CONAVIGUA, todos los procesos son evaluados dos veces al año, de manera semestral. Aquí se reúnen las y los miembros de los diferentes programas para evaluar los pasos, ver hacia atrás y hacia el frente y darse cuenta cuánto se ha avanzado en lo que se planificó, y si es necesario reencaminarse para el logro de los objetivos.

Algunos datos básicos que debe contemplar un informe de evaluación son:

- Periodo que se está evaluando.
- Nombre del proyecto.
- Sujetos: socias y personal.
- A quién está dirigido el proyecto.
- Comunidades participantes.
- Instituciones participantes.
- Elementos del contexto (ya sea nacional, municipal o local que influyeron en el proyecto).
- Descripción del proceso (en términos generales como se desarrollo el proyecto).
- Recomendaciones.
- Conclusiones.



VEAMOS Y JUZGUEMOS

- ¿Qué entendemos por planificación?
- ¿Para que planificamos?
- ¿Quiénes planifica en CONAVIGUA?
- ¿Conocemos las planificaciones de los otros equipos, programas o proyectos?
- ¿Cuál es la importancia o riqueza de la planificación?
- ¿Cómo fue elaborada dicha planificación, es decir, cómo se construye?
- ¿Qué elementos incluye dicha planificación?
- ¿Qué debilidades o dificultades hemos identificado para implementar dicha planificación?



HIMNO DE CONAVIGUA

El día 10 de septiembre
llegamos a discutir, platicar y definir
nuestra lucha popular. (Bis)

Todos llegamos con la esperanza
de unir nuestro dolor.
Para luchar con gran valor,
para la unidad y la dignidad. (Bis)

El día 10 de septiembre
llegamos a discutir, platicar y definir
nuestra lucha popular. (Bis)

Hoy en la historia de CONAVIGUA
es el valor de los kaqchikeles,
es la experiencia de los k'iche',
es la semilla de la hermandad.

El día 10 de septiembre
llegamos a discutir, platicar y definir
nuestra lucha popular. (Bis)

La represión que el pueblo sufre
es la justicia de muchos años.
Hoy la mujer presente está
En la lucha por la paz. (Bis)

El día 10 de septiembre
llegamos a discutir, platicar y definir
nuestra lucha popular. (Bis)

10, 11 y 12 de septiembre de 1988
Primera Asamblea Nacional de CONAVIGUA



CONAVIGUA



**COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA
CONAVIGUA**

8ª. Ave. 2-29 zona 1.

Teléfonos: (502)2253-7914, (502)2232-5642

Correo electrónico: comunicacion@conavigua.org.gt



BURGOS
MUNICIPALIDAD



EntrePobles
EntrePobles
EntrePobles
herriarte